

lunes 25 de agosto de 2025

La Laguna colabora con Cáritas en el proyecto Lázaro de acogida para personas en riesgo de exclusión

Este programa plantea un enfoque biopsicosocial de respuesta integral a personas en situación de sinhogarismo o en riesgo de padecerla, con adicciones o patología dual



El Ayuntamiento de La Laguna y Cáritas Diocesana de Tenerife han firmado un convenio de colaboración para la ejecución del proyecto Lázaro durante el año 2025. Se trata de una iniciativa que cumple tres décadas en la isla en su objetivo de prestar atención a personas en riesgo de exclusión social, cubrir sus necesidades básicas y favorecer su integración.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y el director de Cáritas Diocesana de Tenerife, Juan Rognoni Escario, han formalizado este convenio de colaboración por el cual la Corporación otorga a la entidad una subvención de 15.000 euros para la realización de un programa con enfoque biopsicosocial de respuesta integral a personas en situación de sinhogarismo o en

riesgo de padecerla, con adicciones o patología dual.

Luis Yeray Gutiérrez valora “la enorme labor social que desarrolla una entidad como Cáritas, con quienes mantenemos varias líneas de colaboración para prestar una atención amplia y personalizada a diferentes realidades”. El alcalde recuerda que el presupuesto del Ayuntamiento de La Laguna contempla una aportación de más de 1.124.937 euros a través de subvenciones nominativas a entidades del tercer sector “para reforzar una amplia red de atención social, con especial dedicación a los mayores, personas con discapacidad y a quienes se encuentran en riesgo de exclusión”.

La concejala de Bienestar Social, María Cruz, explica que el área de Bienestar Social el proyecto Lázaro tiene como fines específicos asegurar la cobertura de las necesidades básicas, a través de la acogida en un recurso alojativo para personas en situación de sin hogar; el diseño conjunto de un plan de intervención personalizado; asegurar una intervención integral, abordando problemáticas de salud física y mental, adicciones, situaciones administrativas y judiciales, y la atención psicoeducativa dirigida a la inclusión social; y concienciar a las personas acogidas sobre el ejercicio de sus derechos y los deberes que estos llevan aparejados, para que se fortalezca su proceso de integración social.

Proyecto Lázaro

El proyecto Lázaro tiene su origen en 1995. Su objetivo inicial era atender y acompañar dignamente a personas afectadas de SIDA en el último tramo de sus vidas. En el año 2000 la enfermedad pasó a ser crónica a consecuencia de los avances médicos, por lo que se empezó a trabajar otra línea de intervención en la que se reforzaba la autonomía personal, trabajando las habilidades sociales y laborales favoreciendo la integración.

Desde 2013 a 2019 se produjo de nuevo un giro en el proyecto, adaptándose a los cambios sociales, económicos y sanitarios, y se pasó de atender solo a personas afectadas por el VIH/SIDA a otras que estuvieran en una situación de sinhogarismo con problemáticas añadidas propias de la exclusión social.

Actualmente, y tras una reestructuración del programa alojativo de personas en situación de sin hogar de Cáritas Diocesana de Tenerife, se ha generalizado el perfil de atención, pudiendo acceder cualquier persona de género masculino en situación de sin hogar. Así, aunque se siguen asumiendo los perfiles que suman problemáticas sanitarias como el VIH-SIDA y la patología dual, Lázaro acoge de forma genérica a hombres en situación de extrema vulnerabilidad, a los que se ofrece una atención personalizada y profesionalizada